

SANDRA YANETH MARTIN URREGO

Licenciada en Educación preescolar

C.C. N° 52´745.493 de Bogotá
103 #130C34 SUBA (LAGOS DE SUBA)
Cel. 3214708552
Symu1715@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Con conocimientos técnicos en enfermería, capacitada para el desarrollo de proyectos y actividades lúdicas y pedagógicas en pro del desarrollo integral de los niños y niñas, preparación y ejecución de clases, evaluación de estudiantes, acompañamiento a padres de familia, diseño y ejecución de talleres, elaboración de reporte de notas y participación en equipos multidisciplinarios. Soy una persona responsable, puntual y apasionada por mi profesión procurando dar lo mejor de mí en cada ámbito de mi vida.

FORMACIÓN ACADEMICA

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN "CEDINPRO" Licenciatura en

Educación Preescolar Diciembre 2010

POLITÉCNICO NACIONAL
Auxiliar de Enfermería Diciembre 2001

LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA
"Mercedes Nariño" Bachiller académico Diciembre 1999

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CURSO PRIMEROS AUXILIOS CON ÉNFASIS EN PRIMERA INFANCIA Enero 2023

CURSO BRIGRADA CONTRA INCENDIOS NIVEL 1 Febrero 2023

CURSO PRIMEROS AUXILIOS CON ÉNFASIS EN PRIMERA INFANCIA Noviembre 2022

CURSO EXCEL BÁSICO Julio 2020

PRIMER RESPONDIENTE Marzo 2020

LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA Abril 2024

SEMINARIO "UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FUSAGASUGA" Danza folclórica colombiana Noviembre 2015

SEMINARIO "PROEXCEL" COMO ESTIMULARLA ATENCIÓN Y MEJORARRENDIMIENTO

ACADÉMICO CON GIMNASIA CEREBRAL Septiembre 2013

SEMINARIO "PROEXCEL" DISCAPACIDAD COGNITIVA Agosto 2013

SEMINARIO "PROEXCEL" PSOCOGRAFOMOTRICIDAD Mayo 2013

SEMINARIO "ADESPRIV" ACTUALIZACIÓN POR ÁREAS Febrero 2013

SEMINARIO "PROEXCEL" INCLUSION ESCOLAR-ESTRATEGIAS PARA EL AULA Agosto 2012

DIPLOMADO INCLUSIÓN AL AULA REGULARDE NIÑOS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD Diciembre 2010

SEMINARIO "FE Y ALEGRIA" HABILIDADES PARA LA VIDA Noviembre 2010

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa FUNDACIÓN FER AURES Y RINCON
Cargo Docente (pre-jardín y caminadores)
Tiempo de Servicio un año
Jefe inmediato Nelly Ríos

Empresa FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
RINCÓN
Cargo Docente (caminadores y párvulos)
Tiempo de Servicio Dos años
Jefe inmediato Tatiana Hernández

Empresa JARDIN INFANTIL EL RINCON DEL TERCER PUENTE
Cargo Docente (Grado transición, jardín y pre jardín) Tiempo de Servicio Cuatro años
Jefe inmediato Julieth Puerto
Teléfono 6691311

Empresa LICEO ECOLOGICO DEL NORTE
Cargo Docente (Grado transición, primero, segundo) Tiempo de Servicio Cinco años
Jefe inmediato JULIA PELAEZ
Teléfono 6822591

Sandra Yaneth Martin Urrego
CC= 52745493

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Liceo Femenino de Cundinamarca

"Mercedes Nariño"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 21170 del 10 de Diciembre de 1.987

Confiere a:

Sandra Yaneth Martín Urrego

T.I. No. 830417-04732 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

LICEO FEM. DE CUNDINAMARCA

Rector

Secretario

Registro Interno

Acta No. 21 Folio No.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 1 de Diciembre de 1.99 1

Ramay - Bogotá

Acta de Grado

Liceo Femenino de Cundinamarca
"Mercedes Nariño"

Avenida Caracas No. 23-24 Sur - Tel.:239 27 41
Jornada Mañana

Inscripción P.E. : 2162
Dane: 111001111812

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de Diciembre de 1.999 se reunieron , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño (Jornada Mañana) ,Institución aprobada hasta Grado Once, en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 21170 del 10 de Diciembre de 1.987.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres , apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sandra Yaneth Martín Urrego
T.I. No. 830417-04732 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 24 de fecha Diciembre 4 de 1.999 que consta de alumnos graduados, comienza con el nombre de Aguirre González Nayleth y se cierra con el nombre de Velandia Cely Sarai Soraya

Firmada y sellada por Jaime Sanabria Beltrán Rector y José Libardo Fernández Secretario

Dada en Santafé de Bogotá D.C. , a los 4 días del mes de Diciembre de 1.999

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Rector
C.C. No. 17'127.815 de Bogotá

Secretario
C.C. No. 19'159.933 de Bogotá

Kamay 258 45'36

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.745.493**

MARTIN URREGO

APELLIDOS

SANDRA YANETH

NOMBRES

Sandra Yaneth Martin

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ABR-2001 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00560218-F-0052745493-20140407 0037818271A 1 1242817809

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 445 MARZO DEL 2010
NIT: 900479761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la señora Sandra Yaneth Martin**,** identificada con cedula de ciudadanía No. 52745493 estuvo vinculado con la empresa por medio de contrato de prestación de servicio, desempeñando el cargo como profesional en atención a la primera infancia, en los siguientes periodos:

-Desde el 22 de febrero de 2022 hasta el 30 de junio 2022.En la sede Aures.
-Desde el 09 de agosto de 2022 hasta el 20 de octubre 2022. En la sede Rincón.

Se caracteriza por su compromiso y puntualidad
.

La presente se expide por solicitud de la interesada a los 12 días del mes de enero de 2023.

ATENTAMENTE



SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

.

LA SUSCRITA RECTORA DEL LICEO ECOLÓGICO DEL NORTE

CERTIFICA:

Que la Licenciada **SANDRA YANETH MARTÍN URREGO** identificada con C.C Nº 52.745.493 de Bogotá, labora en esta Institución Educativa desde el 01 de febrero del año 2011, mediante Contrato Individual de trabajo para Docentes a termino fijo inferior a un año; (periodo que comprende cada contrato laboral 10 meses 01 de febrero a noviembre 30 de cada año), actualmente se desempeña como Docente titular del Grado Primero de Educación Básica Primaria.

Que la docente en mención tiene una asignación mensual de $1.101.500 (un millón ciento un mil quinientos pesos mcte)

La presente se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C a los 30 días del mes de septiembre de 2014.

Cordialmente

JULIA ALICIA PELÁEZ CASTILLO
Rectora

El suscrito Coordinador de Recursos Humanos y Seguridad y Salud en el Trabajo en representación de **EL JARDIN INFANTIL EL RINCÓN DEL TERCER PUENTE SAS**, debidamente autorizado mediante resolución número 0010061 del 20 de junio de 1980 y resolución número 110354 del 04 de Septiembre de 2000 de la Secretaría de Educación Distrito Capital

CERTIFICA:

Que la señora **SANDRA YANETH MARTIN URREGO** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.745.493 expedida en Bogotá, labora con esta institución desde el 20 de Enero al 16 de Diciembre de 2016, desde el 23 de Enero al 15 de Diciembre de 2017 desde 22 de enero hasta la fecha, mediante contrato a término fijo inferior a un año, de acuerdo con el calendario académico que va de Enero a Diciembre, desempeñándose como Docente

Devengando una asignación básica mensual de:

Salario Básico	$1.020.950
Auxilio Jardín	$ 424.000
Auxilio de Transporte	$ 88.211
Total Devengado	**$1.533.161**

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS GAITÁN MENESES
Coordinador RRHH y SG-SST

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

El señor (a) **MARTIN URREGO SANDRA YANETH,** identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.745.493, Laboro en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** con una asignacion salarial mensual de $2.059.440, con un contrato de trabajo a término fijo, en el siguente periodo.

- Desde el 25 de agosto hasta el 30 de diciembre de 2020

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

Fundación Celestín Freinet
NIT: 830.142.249-7

YENCY PATRICIA VILLAMIL CHAVEZ
Gestión humana.

Pbx: 690 66 00 EXT: 118

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 118

CERTIFICA QUE:

La señora **SANDRA YANETH MARTIN URREGO** identificada con cedula de ciudadanía 52.745.493 laboro en la Fundación Celestin Freinet en los siguientes periodos:

- Del 17 de Agosto de 2019 al 14 de diciembre de 2019
- Del 20 de Enero de 2020 al 14 de Marzo de 2020

Desempeñando el cargo de **DOCENTE EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** teniendo un contrato a término fijo.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los (31) días del mes de julio del año 2020.

Cordialmente:

HECTOR BELTRAN
Gestión humana.
Pbx: 690 66 00 EXT: 118



CEDINPRO

CEDINPRO

FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CON AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PREVIA No 565 DEL 21 DE MARZO DE 2.000
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere a

Sandra Yaneth Martín Arrego

C. C. 52.745.493 Bogotá D.C.

EL TITULO DE LICENCIADA (O) EN:

Educacion Preescolar

EN PRUEBA DE LO CUAL, LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LO HABILITA PARA EJERCER SU PROFESIÓN
Y QUE REFRENDA CON LAS FIRMAS Y SELLOS,

EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DIAS 15 DEL MES DE DIC DE 2010

RECTOR

VICERRECTOR

SECRETARIO ACADEMICO

EN EL FOLIO 118 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 1 BOGOTÁ D.C. A DE Dic DE 2010

CEDINPRO

ACTA DE GRADO No. 415

La suscrita Secretaria Académica de LA FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN "CEDINPRO" compulsa a continuación copia del Acta de Grado de:

MARTÍN URREGO SANDRA YANETH

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia a los 16 días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010), se reunieron
el Rector, ALEJANDRO RUEDA NOVA
el Vicerrector Académico, DIANA PATRICIA CAMARGO RAMÍREZ
y el Secretario Académico, VITALIANA MONTEMIRANDA ROA
con el fin de presidir la ceremonia de Graduación de MARTÍN URREGO SANDRA YANETH identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.745.493 expedida en Bogotá D. C. quien cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias reglamentarias de CEDINPRO, Institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, aprobado mediante Resolución de Acreditación 565 del 21 de Marzo de 2000.

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para lo cual se procedió a tomar el juramento de rigor.
Luego se hizo la entrega del correspondiente Diploma y se dio por terminada la ceremonia.

Fdo., ALEJANDRO RUEDA NOVA; DIANA PATRICIA CAMARGO RAMÍREZ; VITALIANA MONTEMIRANDA ROA.

SECRETARIA ACADÉMICA

Es fiel copia tomada del original que se expide hoy 16 de Diciembre de 2010

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) SANDRA YANETH MARTIN URREGO identificado(a) con Cedula Ciudadania 52745493, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230118	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 29 días del mes de Abril de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24842519

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SANDRA YANETH MARTIN URREGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52745493,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de abril de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Sandra Yoreth
Apellidos: Martin Urrego

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 52745493

Fecha de nacimiento: Día 12 Mes 04 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	2 JUN 2021	PFIZER	FA5843	Cuidarte Tu Salud SAS CUIDANDO TU BIENESTAR	Karen R. Cardenas C.C. 1023913... Aux. Enfermería	
	2	26 JUN 2021	Pfizer 23	EY0585	FORJA NIT: 900 162 688-6		
	1	16 ENE. 2022	AstraZeneca	28037	Cuidarte Tu Salud SAS	FRANCY BAUTISTA C.C. 1.014.272.109 Auxiliar de Enfermería	

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

Jueves, 18 de enero de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SANDRA YANETH MARTIN URREGO** identificado(a) con cc. **52745493** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco s siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	198-329771-55	2022/02/22	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

Powered by CamScanner

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Sandra Yaneth Martin Urrego, identificado con C.C. No. 52745493 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Siete (~~07~~) de Mayo de 2024.

Firma
Nombre Sandra Yaneth Martin Urrego
Cédula 52745493

Powered by CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:56:56 PM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52745493**
Apellidos y Nombres: **MARTIN URREGO SANDRA YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de mayo de 2024, a las 12:21:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52745493
Código de Verificación	52745493240507122131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246566999

PIB
12:22:46

Bogotá DC, 07 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA YANETH MARTIN URREGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52745493:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 531674

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2024 - 12:24 pm

Código de verificación: **531674CAQMW_4XW99_75069**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SANDRA YANETH MARTIN URREGO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52745493** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:00:49 horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52745493,** Apellidos y Nombres **MARTIN URREGO SANDRA YANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Celestin freinet** , con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2024

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Powered by CamScanner

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 8287.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Siete (07) de Mayo de 2024.

Firma Sandra Yohana Martín U.
Nombres y Apellidos Sandra Yohana Martín Urrego
Cédula 52745493
Correo electrónico symu1715@gmail.com

Powered by CamScanner